



DOCTOR OLÓRIZ 2, 1ºA
GRANADA 18012
tel. 900 44 22 44
fax 900 10 17 99
email info@grupo2000.es
web www.grupo2000.es



CONTRATACIÓN COMERCIO INTERNACIONAL

 IC-2474

Modalidad: Distancia.

Duración: 80h

Objetivos:

Conocer, partiendo de nociones básicas, la normativa vigente de Derecho Internacional Privado sobre Derecho aplicable, Competencia judicial Internacional y Eficacia extraterritorial de decisiones en materia de contratación en el Comercio Internacional así como aquellos aspectos generales referidos a la redacción de un contrato internacional.

Contenidos:

Régimen jurídico de la Contratación Internacional: Concepto de Contrato internacional. Naturaleza jurídica del Régimen jurídico de la Contratación Internacional. La competencia legislativa exclusiva del Estado respecto del Derecho Internacional Privado. Fuentes de Derecho Internacional Privado. Métodos de reglamentación del Derecho Aplicable en Derecho Internacional Privado. Conflictos normativos entre normas de Derecho Internacional Privado no comunitarias.

Organizaciones internacionales influyentes en el Comercio Internacional: Organizaciones internacionales de ámbito universal: la organización mundial del comercio (O.M.C.). Organizaciones internacionales de ámbito regional, niveles. Armonización jurídica en materia de derecho del comercio internacional.

Ley aplicable al contrato internacional: El "principio de la autonomía de la voluntad": antecedentes y significado. La admisión del "principio de la autonomía de la voluntad" en España. Aproximación general al "convenio de roma de 1980 sobre la ley aplicable a las obligaciones contractuales". Ámbito de aplicación y materias excluidas del convenio de roma de 1.980. El "principio de la autonomía de la voluntad" en el convenio de roma de 1.980. Concurrencia de la ley aplicable al contrato con normas internacionalmente imperativas. Autonomía material de las partes. Ley aplicable: a contratos de consumo, al contrato individual de trabajo, a contratos

interrelacionados, a contratos sujetos a condiciones generales de contratación y a la contratación electrónica. Cuestiones reguladas por la "lex contractus".

Resolución de controversias en el comercio internacional: Competencia judicial internacional: concepto y regulación jurídica. El modelo de CJI del reglamento 44/2.001. CJI en el convenio de lugano de 1.988. CJI en la ley orgánica del poder judicial. Validez extraterritorial de las resoluciones Judiciales extranjeras. Otras vías: conciliación, arbitraje comercial internacional.

Redacción del contrato internacional.